

**INFORME DEL COMISARIO
DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA FUROIANI S.A. POR EL
EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL
2009**

Guayaquil, abril 11 del 2010

**SEÑORES
PRESIDENTE, GERENTE GENERAL Y ACCIONISTAS
INMOBILIARIA FUROIANI S. A**

Presente:

Cumpliendo con la designación de Comisario de **INMOBILIARIA FUROIANI S.A.** procedí a la revisión de los registros contables y libros sociales de la Compañía por el periodo económico terminado el 31 de Diciembre del 2009

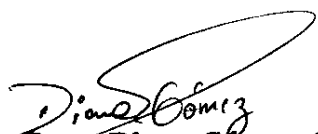
He realizado el examen del Balance General y Estado de Perdidas y Ganancias terminados a diciembre 31 del 2009 de **INMOBILIARIA FUROIANI S. A.** El examen contempló las pruebas parciales de los registros de contabilidad y de los demás procedimientos que se consideran pertinentes.

La compañía dentro de su plan de actividades ejecuto medidas administrativas acorde a la situación económica, mostrando una política sana en su estructura financiera.

En opinión de quien suscribe la presente, el Balance General y Estado de Perdidas y Ganancias a diciembre 31 del 2009 presenta en forma razonable la situación financiera de la empresa y los resultados de sus operaciones al periodo fiscal referidos, de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados y formulados conforme a normas y resoluciones establecidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador

Con la satisfacción del deber cumplido en la responsabilidad a mí encomendada y estoy a la disposición de ustedes para la ampliación de esta información.

Atentamente,


Ing. Com. Diana Gómez G.
Comisario

